JUAN SEBASTIÁN JOYA Y CARLOS CAMELO

# la inversión en Colombia

*Ministerio de Transporte*, la *ANI* y la *FDN*. También ha contribuido la agilización de ejecuciones presupuestales propias de todo último año de mandatos locales-regionales. Pero en 2020 se sentirá el efecto contrario.

En cuanto al segmento de edificaciones, la moderación en los precios de la vivienda (-0,4% en la vivienda usada) ha venido estimulando mejores ventas en este cierre de año. Ahora los cronogramas de construcción sugieren prontas entregas en proyectos No-VIS para 2020.

Pese a esto, la moderada recuperación del sector construcción no parecería ser suficiente para alcanzar los niveles de inversión que permitan apalancar crecimientos potenciales de 4% en el próximo quinquenio. Es más, el aumento en la importación de bienes de capital que viene celebrando la Administración **Duque** en realidad tiene que ver más con maquinaria-equipo de transporte que con la "confianza inversionista" que se pregona.

Así las cosas, los mayores niveles de crecimiento potencial de la economía colombiana deberán buscarse por la "vía orgánica" de las reformas estructurales que viene aquejando el país de tiempo atrás. En particular, el gobierno deberá redoblar esfuerzos en: i) avanzar más ágilmente en la dotación de bienes públicos (especialmente en infraestructura-logística), ver Informe Semanal No. 1484 de octubre de 2019; ii) flexibilizar el mercado laboral, ver Informe Semanal No. 1485 de noviembre de 2019; y iii) mejorar el recaudo a través de extender el IVA de 19% (pero sin entrar a gravar la porción exenta de la canasta familiar).

**FBKF TOTAL Y AJUSTADA (EDIFICACIONES-VIVIENDA):**

Vieja Metodología–Base 2005
vs. Nueva Metodología–Base 2015
(% del PIB, 2005-2020)




Fuente: Cálculos Anif con base en Dane

TRIBUNA UNIVERSITARIA

# Ambientalistas de redes sociales



**JUAN MANUEL NIEVES R.**
*Estudiante de Comunicación Política*
@jm_nieves

Ha caído en algunos sectores muy mal la medida que se piensa implementar sobre la regulación de la caza de tiburones; dicho animal es especialmente apetecido en la gastronomía oriental y actualmente en el mundo se cazan y se exportan toneladas de él.

La caza y pesca de animales es un problema que se considera recientemente. **Malthus** en la mitad del siglo XIX señaló que el hombre por su afán de riqueza, depredaría todo a su paso y de no controlar, la población y su egoísmo podría desaparecer con el tiempo. Exagerado o no, su planteamiento ayudó a concientizar el cuidado del mundo donde vivimos y hasta ahora se empieza a tratar de preservar especies, que con seguridad habrían desaparecido.

El ser humano durante siglos pensó que poseía recursos ilimitados y por ello explotaba y cazaba indiscriminadamente; los daños y la extinción de miles de especies lo llevaron a estrellarse con una realidad: poseemos recursos finitos y de no hacer algo podríamos acabar con todos ellos, incluso dañar nuestro propio mundo.

Con los recursos naturales tenemos un problema llamado la tragedia de los comunes; **Garret Hardin** lo describió en 1968 y consiste en que un recurso público, al ser de todos y llevar solo una pequeña carga del costo, tiende a ser sobre explotado hasta desaparecer; el incentivo es que de no hacerlo yo otra persona lo aprovechará.

**EL SER HUMANO DURANTE SIGLOS PENSÓ QUE TENÍA RECURSOS ILIMITADOS**

La solución viene en dos líneas: una es la regulación estatal en la cual el *Gobierno* fija unos límites y controla la explotación; ella tiene el problema de que no hay incentivos para ser más eficiente, pues el límite viene impuesto. Otra es la privatización: el recurso es dado a particulares, a quienes interesa obtener ganancias y seguir explotándolo; por esto tenderán a preservarlo y maximizarlo porque cargan con toda la responsabilidad; por lo tanto. asumen el costo o la ganancia de sus decisiones.

La resolución de la caza de tiburones viene de años atrás, en Colombia está prohibido el "aleteo" que es cortarle la aleta al tiburón y abandonarlo en el mar; la regulación pretende poner topes a la casa artesanal y como lo señala el Dr. **Andrés Navia**, la demanda del producto hace que el mercado negro se mueva y la pesca del tiburón siga a pesar de cualquier control estatal.

Es fácil rasgarse las vestiduras ante la moda y utilizar otro tema para atacar al actual *Gobierno*; lo cierto es que ni los tiburones son el principal tema ambiental, ni su regulación es la peor; la mayoría, fruto de una indignación colectiva, la utiliza como un motivo para nuevas protestas; por ejemplo, es más grave la pesca de langostas, caracol pala o la mortandad de peces en un atentado a un oleoducto. Tantos improvisados ambientalistas solo protestan por un puñado de titulares.

La conciencia del cuidado de nuestro mundo crecerá, pero el debate merece tener mayor seriedad; por lo pronto el *Gobierno* debe mejorar su comunicación y atender los grandes problemas; de lo contrario seguirá en polémicas que solo lo debilitarán.

@

CONSEJOS PARA LÍDERES

**MAURICIO RODRÍGUEZ**
@liderazgomr

*En las organizaciones excelentes se anima a todas las personas a que actúen como líderes, independientemente de su título o cargo.*

Kouzes y Posner

# Inflación y Política Monetaria

Esta semana el *Dane* reveló las cifras de inflación para el mes de octubre. Dichas cifras confirmaron las expectativas del mercado, mostrando un ligero aumento en la tasa anual de crecimiento de los precios que alcanzó 3,86% frente a 3,82% observado en septiembre. La inflación de alimentos, que ha sido el rubro detrás del aumento de la inflación en lo corrido del año, aumentó a 5,89% en octubre de 5,64% registrado en septiembre. Si bien parte de los choques climáticos que fueron responsables del aumento de los precios de los alimentos durante el primer semestre han quedado atrás, la devaluación del peso y su efecto en los insumos agrícolas ha empezado a presionar al alza los precios de varios alimentos. Adicionalmente la reciente temporada de lluvias ha tenido un efecto adverso sobre algunos productos.

La inflación de los bienes transables, todos aquellos que se comercian con el resto del mundo, ha venido también en aumento como resultado de la devaluación del peso, no solo de los últimos meses, sino también del año pasado -dado el rezago de la devaluación en los precios de los bienes de consumo. La tasa anual de inflación de bienes transables alcanzó 1,89% en octubre, superior a la de 1,66% registrada en septiembre. Con este aumento, la inflación de bienes transables aportó cinco puntos básicos a la inflación total adicionales a lo registrado en septiembre.



**JOSÉ IGNACIO LÓPEZ**
*Director Investigaciones Corficolombiana*
@JoseILopez

La mayor inflación de bienes transables fue parcialmente compensada por una reducción en la inflación de los bienes no transables, en su mayoría servicios, que cayó de 3,53% en septiembre a 3,44% en octubre, contribuyendo a una reducción de cuatro puntos básicos a la inflación total. Dentro de este rubro, vale la pena destacar el buen comportamiento de los alquileres, tanto efectivos como imputados, que muestran un incremento anual de 2,8% y que sumados son el rubro que más pesa dentro de la canasta familiar.

**SI EN NOVIEMBRE TENEMOS MEJORES DATOS DE PRECIOS DE ALIMENTOS, PODEMOS ESPERAR UN IPC DE 3,8%**

Con estas cifras de inflación, el *Banco de la República* no tiene ningún espacio para reducir sus tasas de interés. Por lo tanto, frente a la debilidad del mercado laboral, una política monetaria más laxa no es una alternativa. Por otro lado, en la medida que las expectativas de inflación no aumenten de forma importante, y las diferentes medidas de inflación básica, que abstraen el efecto de alimentos y otros bienes con alta volatilidad de precios, no se aceleren, el *Banco de la República* debe tener la paciencia para esperar el desenlace de muchas de las presiones inflacionarias de corto plazo, antes de pensar en un aumento de tasas. El balance de fuerzas es complejo, pero la autoridad monetaria debe tener el estómago para tolerar este aumento de la inflación, bajo el supuesto de los choques de oferta se disiparán en los próximos meses.

Un análisis histórico de los choques de precios de alimentos sugiere, que una vez que el choque termina, la presión inflacionaria se corrige rápidamente y en un horizonte de tres a cinco meses se reduce a la mitad. Si en noviembre tenemos mejores datos de precios de alimentos, podemos esperar que la inflación cierre en 3,8% este año y que tengamos inflaciones cercanas a 3,5%-3,6% durante los primeros meses de 2020.

De no ser éste el caso, la autoridad monetaria se encontrará en la incómoda posición de aumentar tasas de interés para contrarrestar choques de oferta con el objetivo de mantener ancladas las expectativas de inflación.